



PROGRAMA DE SUBSIDIOS PARA RECUPERACIÓN DE MICROEMPRESAS DE LA CIUDAD DE CHICAGO

La Ciudad de Chicago reconoce que debido a COVID-19 esto ha puesto una carga difícil a nuestra comunidad de negocios y negocios sin fines de lucro. Aunque hay muchas oportunidades de préstamos disponibles a nivel local, estatal y federal, la ciudad entiende que no todas las empresas son capaces de asumir deudas durante este difícil momento.

Para hacer frente a esto, la ciudad de Chicago ha establecido el Programa de Subsidios de Recuperación de Microempresas de \$5 millones de dólares para distribuir Subsidios de \$5,000 dólares a 1,000 microempresas en áreas de ingresos bajos o moderados de la ciudad que han sido severamente afectadas por COVID-19 y que la mayoría podría beneficiarse de un Subsidio. Las aplicaciones estarán disponibles empezando el 28 de Abril y estarán abiertas hasta las 5:00 p.m. del lunes 4 de mayo. Los Subsidios se distribuirán a través de una lotería con distribución equitativa en las áreas comunitarias elegibles.

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

Para ser elegible de un Subsidio, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Cuatro empleados o menos
- Menos de \$250,000 ingresos anuales
- Ubicado en la ciudad de Chicago
- En el negocio durante un año
- 25% disminución de ingresos debido a COVID-19
- Situado en un área comunitaria de bajos o moderados ingresos, por favor [ver el mapa](#)
- [Utilice esta pagina web para verificar el area](#)

DETALLES DE SUBSIDIOS

- Subsidio único de \$5,000
- Los fondos de este Subsidio deben utilizarse para capital de trabajo
- Documentos Requeridos:
 - Extracto Bancario de cuenta de Negocios
 - Licencia Valida del Negocio
 - Identificación Valida

CRONOGRAMA

04/28: La solicitud de Subsidio estará disponible

05/04: La solicitud de Subsidio cierra a las 5:00 p.m. CDT

05/11: Los beneficiarios del subsidio se eligen mediante la lotería y se les notifica su aceptación. Los pagos vía ACH se iniciaran.

APLICAR AQUI www.chicago.gov/recoverygrant

